

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Nº EXPEDIENTE: PA 2021-0-179

SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN EN MATERIAL DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRASLADO DE LA ACTIVIDAD AMBULATORIA DEL HOSPITAL DE DÍA Y CONSULTAS DEL EDIFICIO ONCOLÓGICO AL EDIFICIO MATERNO-INFANTIL, DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

Y

Nº EXPEDIENTE: PA 2022-0-111 (A-OBR-026962-2022)

OBRAS DE TRASLADO DE LA ACTIVIDAD AMBULATORIA DEL HOSPITAL DE DÍA Y CONSULTAS DEL EDIFICIO ONCOLÓGICO AL EDIFICIO MATERNO-INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL INICIO DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO, EL INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTINUACIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA Y LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

PRIMERO.- Con fecha 4 de abril de 2023 la Dirección Facultativa (DF) en el procedimiento de referencia presenta "SOLICITUD DE REDACCIÓN DE PROYECTO MODIFICADO Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTINUACIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA DEL TRASLADO DE LA ACTIVIDAD AMBULATORIA DEL HOSPITAL DE DÍA DE ONCOLOGÍA AL EDIFICIO MATERNO", con el siguiente contenido:

1) Solicitud de modificación del proyecto al amparo del artículo 205 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en los términos descritos en la solicitud y que incluye:

- El desamiantado de la protección ignífuga de los elementos metálicos de la estructura existente (vigas y pilares). Modificación propuesta al amparo de lo previsto en el artículo 205.2.b) LCSP.
- La habilitación del espacio contiguo a la zona de actuación, actualmente sin uso, para el traslado del hospital de día de fases tempranas desde la residencia general, antes que se proceda a la demolición de este edificio. Modificación propuesta al amparo de lo previsto en el artículo 205.2.a) y b) LCSP.
- Modificaciones asociadas a desvíos de instalaciones o cambios no sustanciales en la cimentación y estructura, derivadas de circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la obra. Modificación propuesta al amparo de lo previsto en el artículo 205.2. b) LCSP.

2) Solicitud de iniciación de *expediente de continuación provisional*, en relación con la modificación vinculada al desamiantado, con el fin de poder proceder con la retirada de amianto de los elementos estructurales del edificio durante la tramitación del expediente de modificación, para lo que la DF presenta una Propuesta Técnica Motivada, que incluye el desglose de precios contradictorios relativo al importe de la obra cuya continuación provisional se solicita, y que representa el 17,34% del presupuesto inicial, todo

ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242.5 LCSP, y dentro de los límites establecidos en el mismo.

3) Solicitud de ampliación del plazo por un periodo de 3 meses.

SEGUNDO.- Con fecha 5 de abril, el Jefe de Sección del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento competente solicita al órgano dar los trámites oportunos a las solicitudes planteadas por la DF.

Vista de la documentación presentada por la DF así como el informe del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento y el encaje de la propuesta en los artículos 205 y 242.5 LCSP, y teniendo en cuenta las razones de interés público que avalan la continuación de las obras relativas a la retirada de amianto durante la tramitación del expediente de modificación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Ordenar los trámites necesarios para proceder con la modificación del proyecto.

SEGUNDO.- Acordar la iniciación del expediente de continuación provisional de conformidad con lo establecido en el artículo 242.5 LCSP.

TERCERO.- Acordar la ampliación del plazo solicitada por la Dirección Facultativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 195 LCSP.

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.04.10 20:12

Directora Gerente
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González